

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
DEL GRADO EN CC.AA. DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXPERIMENTALES**

De 22 de noviembre de 2018

F. Javier Jiménez Nieva	
Ascensión Alfaro Martínez	
Pablo Hidalgo Fernández	
Javier Calzada Samperio	
F. Javier Macías Fuentes	

En Huelva, siendo las 10:00 horas del día 22/11/2018, se reúne en el decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en CC.AA. de la FEXP, con asistencia de quienes se recogen en la relación adjunta, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los puntos indicados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Solicitud de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Ciencias Ambientales relativa a la asignatura “Gestión de la Energía”

Asistentes:

Vista la propuesta realizada por el Sr. Director del Dpto. de Ciencias Integradas de la UHU relativa a la modificación de la distribución de créditos de la asignatura “Gestión de la Energía” del Grado en Ciencias Ambientales, expuesta en el escrito enviado a la Secretaría de la Facultad de Ciencias Experimentales (documento adjunto con registro de entrada nº: 611 de 19/11/2018), esta Comisión acuerda proponer la siguiente modificación:

La citada asignatura pasaría de los 6 créditos ECTS íntegramente teóricos (situación actual), a tener 4 créditos ECTS en grupo grande, 1 crédito ECTS en grupos reducidos, 0,5 créditos ECTS en grupos de campo y 0,5 créditos ECTS en grupos de laboratorio.

Esta decisión se traslada a la Junta de Facultad del Centro para su deliberación y, en su caso, aprobación.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las **11:00** horas.



VºBº: F. Javier Jiménez Nieva, Vicedecano de Calidad



Universidad
de Huelva



NTRA REFERENCIA: Decanato/RT/mvc
ASUNTO: Modificación Memoria de Verificación asignatura Gestión de la Energía

DESTINATARIO

Prof. Dr. D. Francisco Javier Jiménez Nieva
Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales.
Facultad de Ciencias Experimentales

Huelva, a 20 de noviembre de 2018

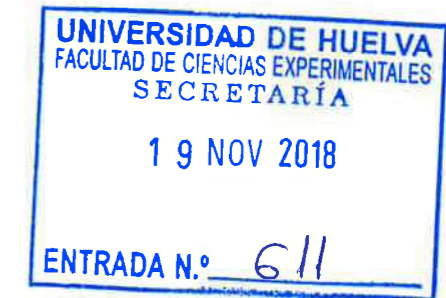
Estimado Sr. Presidente

Adjunto le remito el escrito de solicitud de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Ciencias Ambientales, en relación a la asignatura de Gestión de la Energía, que realiza el Director del Departamento de Ciencias Integradas, **para que sustituya esté por el anterior.**

Atentamente,



Universidad
de Huelva



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS INTEGRADAS
UNIVERSIDAD DE HUELVA

Huelva, a 19 de noviembre de 2018

Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales

**Asunto: Modificación del escrito enviado el 14 de noviembre de 2018.
Solicitud de modificación de la ficha de la asignatura Gestión de la Energía en
la Memoria de Verificación de la titulación de Ciencias Ambientales**

Estimado Sr. Decano,

Después de la conversación mantenida con usted, en relación al escrito enviado el día 18 de noviembre y después de haberme aclarado algunos puntos relativos a la experimentalidad de las asignaturas en nuestra facultad, le solicito que sustituya el anterior escrito relativo a la asignatura **Gestión de la Energía** por este e inicie los trámites oportunos para proceder a una modificación de la Memoria de Verificación del título de **Ciencias Ambientales** en lo referente a la ficha de dicha asignatura, que se imparte en el tercer curso de la titulación. En la actualidad los 6 créditos ECTS se dedican exclusivamente a grupos teóricos, aunque con una parte correspondiente a grupos reducidos. **Se solicita la modificación de la distribución de créditos, de forma que la suma de créditos en grupos grandes corresponda a 4c ECTS, los créditos en grupos de laboratorio sean 0.5 c ECTS, los de campo también sean de 0.5 ECTS y los de grupo reducido impartido en aula sean de 1 c ECTS.** Esta distribución entiendo que es acorde a la normativa dado que la experimentalidad de la asignatura es del 37% y, por tanto, los créditos correspondientes a grupos reducidos podrías llegar hasta los 2.22 c ECTS.

Sin otro particular, le saluda atte,



Fdo: José Enrique García Ramos
Director de Dpto. Ciencias Integradas



Universidad
de Huelva



NTRA REFERENCIA: Decanato/RT/mvc
ASUNTO: Modificación Memoria de Verificación asignatura Gestión de la Energía

DESTINATARIO

Prof. Dr. D. Francisco Javier Jiménez Nieva
Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales.
Facultad de Ciencias Experimentales

Huelva, a 19 de noviembre de 2018

Estimado Sr. Presidente

Adjunto le remito el escrito de solicitud de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Ciencias Ambientales, en relación a la asignatura de Gestión de la Energía, que realiza el Director del Departamento de Ciencias Integradas.

Lo que le comunico para su estudio por parte de la Comisión que preside y puesta en marcha, si procede, del procedimiento establecido para dicha modificación.

Atentamente,

Rafael Torronteras
Decano.



Universidad
de Huelva

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
DECANATO

UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
SECRETARÍA
16 NOV 2018
ENTRADA N.º 611



Universidad
de Huelva

UNIVERSIDAD DE HUELVA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS INTEGRADAS
FECHA 15/11/2018
ENTRADA N.º
SALIDA N.º 116

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS INTEGRADAS
UNIVERSIDAD DE HUELVA

Huelva, a 14 de noviembre de 2018

Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales

Asunto: Solicitud de modificación de la ficha de la asignatura Gestión de la Energía en la Memoria de Verificación de la titulación de Ciencias Ambientales

Estimado Sr. Decano,

Por la presente le solicito que inicie los trámites oportunos para proceder a una modificación de la Memoria de Verificación del título de **Ciencias Ambientales** en lo referente a la ficha de la asignatura de **Gestión de la Energía**, que se imparte en el tercer curso de la titulación. En la actualidad los 6 créditos ECTS se dedican exclusivamente a grupos teóricos, aunque con una parte correspondiente a grupos reducidos tal y como establece la experimentalidad del área. **Se solicita la modificación de la distribución de créditos, de forma que la suma de créditos en grupos grandes más reducidos corresponda a 5c ECTS, los créditos en grupos de laboratorio sean 0.5 c ECTS y los de campo también sean de 0.5 ECTS.**

Sin otro particular, le saluda atte.

Universidad
de Huelva
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS INTEGRADAS

Fdo: José Enrique García Ramos

Director del Dpto. Ciencias Integradas